

**EMPRESA DE SERVICIO PORTUARIO MARITIMO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y
ANEXOS ESPOMALIA CIA. LTDA**

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1.- INFORMACIÓN GENERAL.- La "EMPRESA DE SERVICIO PORTUARIO MARITIMO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y ANEXOS ESPOMALIA CIA. LTDA", se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 22 de octubre de 1996, ante el Notario Sexto del Cantón Arenillas, Abg. **Homero Ocampo Nieto**, aprobada mediante Resolución Número 96-6-1-1, de fecha 20 de Noviembre de 1.996, dictada por la Ing. Com. Maritza Noboa de Mocha, Intendente de Compañías de Machala, mediante la cual se aprueba la Escritura Pública de CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la misma que consta inscrita en el Repertorio bajo el No. 1.531, el 28 de Noviembre de 1.996

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS: La "EMPRESA DE SERVICIO PORTUARIO MARITIMO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y ANEXOS ESPOMALIA CIA. LTDA", aumentó su capital social mediante escritura pública Celebrada el 29 de Abril del 2002, aprobada mediante resolución No. 02.M.DIC.0336, dictada por el Intendente de Compañía de Machala el día 28 de Noviembre del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con No. 1171 y anotada con el repertorio No. 2.693, el 23 de diciembre del 2002.- **OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedica exclusivamente a prestar servicios complementario en los recintos portuarios de la República del Ecuador, de manera especial en Autoridad Portuaria de Pto. Bolívar, Cantón Machala, Provincia de El Oro prestando servicios de mantenimiento y limpieza en buques de alto bordo.-

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil 28 de Noviembre de 1.996..

DOMICILIO PRINCIPAL Y FISCAL DE LA EMPRESA: La empresa tiene su domicilio principal en las calles Primera Sur entre 28ava. Oeste y 27ava. Oeste Cda. Harry Alvarez Garcia; Parroquia de Pto. Bolívar, Cantón Machala, provincia de El Oro, Ecuador.-

2.-BASES CONTABLES.- Los presentes estados financieros han sido preparados y elaborados conforme a los registros contables de la empresa.

Estos estados financieros fueron puestos en conocimiento por la Gerencia, para su aprobación de los señores Socios en Junta General.

Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Los principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen en los aspectos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.

Los Estados Financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios, celebrada el 31 Mayo del 2012.-

2.3. Periodo Contable. El periodo contable de los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2012

Las Normas Internacionales de Información financiera, puesta en vigencia por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador exige, que los primeros Estados Financieros elaborados incluyan: una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.

Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con estas NIIF, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

4.- APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia y posteriormente aprobados por la Junta General de Socios. Comprenden Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Jimmy Virgilio Delgado Reyes
Gerente General



Dr. Luis Alberto Aquino Y.
Contador General